



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL AXARQUÍA TORRE DEL MAR – VÉLEZ-MÁLAGA

Anuncio

Que, en la página web de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía <https://mancomunidadaxarquia.com/> y en el tablón de edictos de la mancomunidad, se encuentran publicadas íntegramente las bases para la provisión de un puesto de Psicólogo/a, funcionario interino a media jornada, al amparo del artículo 10.1. C) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, para el desempeño de funciones propias de su puesto y para la ejecución de un programa de carácter temporal, en este supuesto las inherente al puesto de Psicólogo/a del Centro Municipal de Información a la Mujer, financiado parcialmente al amparo las bases del Instituto Andaluz de la Mujer (Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación), reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva a ayuntamientos, mancomunidades de municipios y consorcios para el mantenimiento de los Centros Municipales de Información a la Mujer, aprobadas mediante Decreto 99/2022, de 7 de junio, por el que se regulan las funciones, composición y funcionamiento de los Centros Municipales de Información a la Mujer para la cofinanciación de su creación y mantenimiento (*BOJA* número 110, de 10 de junio 2022).

El plazo de presentación de solicitudes será de cinco días hábiles a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

En Torre del Mar, a 12 de diciembre de 2022.

El Presidente, firmado: José Juan Jiménez López.

5200/2022